

# PROGRAMA PARA EL PRACTICUM I GRADO EN PEDAGOGÍA

UPV/EHU



Universidad  
del País Vasco Euskal Herriko  
Unibertsitatea

## FACULTAD DE EDUCACIÓN, FILOSOFÍA Y ANTROPOLOGÍA

## INDICE

<b>1.- INTRODUCCIÓN</b>	<b>2</b>
<b>2.-PERFIL PROFESIONAL, FUNCIONES Y ÁMBITOS DE ACTUACIÓN</b>	<b>2</b>
<b>3.- COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN EL PRACTICUM I</b>	<b>5</b>
<b>4.- METODOLOGÍA DE LA FASE I</b>	<b>6</b>
<b>4.1.- REFLEXIÓN SOBRE LOS CONTENIDOS FORMATIVOS Y SU VINCULACIÓN CON LA PRÁCTICA PROFESIONAL</b>	
<b>4.2.- ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA</b>	
<b>5.- METODOLOGÍA DE LA FASE II</b>	<b>9</b>
<b>5.1.- EL DIARIO Y LOS SEMINARIOS</b>	
<b>5.2.- MEMORIA FINAL</b>	
<b>6.- EVALUACIÓN</b>	<b>11</b>

## 1.- INTRODUCCIÓN

El Practicum I se enmarca dentro del módulo VI del grado de Pedagogía. En este módulo los alumnos/as plasmarán en ámbitos concretos lo aprendido en los módulos anteriores. Así, mediante las materias de este módulo los alumnos tendrán un primer contacto con el mundo profesional a través del Practicum I, y, por otro lado, las materias optativas permitirán al alumnado acercarse a algunos de los ámbitos pedagógicos posibles.

Este Practicum, junto con las materias optativas, en las que se abordan algunos ámbitos posibles, como son los relativos al lenguaje, ámbito laboral, asesoramiento educativo y dificultades del desarrollo-aprendizaje, permitirá al alumnado acercarse a diferentes realidades de la práctica educativa.

El Practicum se constituye como un elemento esencial dentro del plan de estudios del Grado en Pedagogía. Se trata de aproximar los estudios universitarios al ejercicio profesional, potenciando una experiencia práctica contextualizada. El alumnado de esta manera se acerca e integra en la realidad educativa y/o social, observando, iniciándose y comprobando lo que posteriormente será su desempeño profesional.

El Practicum I del Grado en Pedagogía se desarrolla en el segundo cuatrimestre del 3º curso desde finales de enero hasta mediados de mayo del 2026. Se estructura en dos Fases o Bloques. El Practicum I de Pedagogía contempla un total de 6 créditos que se van a llevar a cabo en dos bloques diferenciados y complementarios.

1.-En la facultad: Entre el 26 de enero y el 30 de enero de 2026. Consta de 1 crédito/17 horas presenciales que se desarrolla íntegramente en la Facultad.

2.- En los centros de prácticas: Entre el 2 de febrero y el 15 de mayo de 2026. Consta de 5 créditos/83 horas presenciales.

## 2.- PERFIL PROFESIONAL, FUNCIONES Y ÁMBITOS DE ACTUACIÓN.

La persona graduada en Pedagogía es un o una profesional con preparación para la intervención pedagógica, formación, evaluación, gestión de proyectos y de recursos, y experto o experta en temas educativos. Su actividad estará orientada hacia una educación en el respeto a los Derechos Humanos, inclusiva, plurilingüe, comunitaria y de bienestar social de todas las personas a lo largo de la vida en ámbitos institucionales, cívicos,

culturales y laborales.

Dicho perfil requiere desarrollar habilidades sociales para la solución de problemas educativos, respeto hacia el entorno social, dominio de las relaciones interpersonales, actitud de responsabilidad y capacidad en la toma de decisiones y dotarse de competencias propias del ámbito de las ciencias sociales y humanas.

Entre las funciones a desarrollar por los y las profesionales se encuentran las siguientes:

- **Diagnóstico e intervención** educativa de la situación a analizar.
- **Organización** de actividades que respondan a las necesidades detectadas.
- **Asesoría** para favorecer un entorno apropiado para el desarrollo del individuo.
- **Diseño, puesta en marcha y evaluación** de programas educativos.
- **Orientación educativa o laboral** a partir de los recursos formativos, culturales y/o profesionales.
- **Participación** en equipos multidisciplinares para la atención y seguimiento de las situaciones.
- **Organización y gestión** de centros y/o entidades público privadas.
- **Producción de material formativo creativo en** soportes diversos.

Los ámbitos potenciales de inserción profesional se pueden agrupar preferentemente entre las siguientes categorías:

- 1.- Educación reglada.
- 2.- Educación en nuevas tecnologías.
- 3- Administración pública general y en especial el área de educación.
- 4- Salud.
- 5- Empleo y Asuntos Sociales.
- 6- Centros Penitenciarios.
- 7- Departamento de Justicia (Juzgados).
- 8- Instituto Vasco de la Mujer EMAKUNDE.
- 9- Gestión de calidad y procesos de cambio.
- 10- Organización y empresa.
- 11- Ocio y tiempo libre (pedagogía del tiempo libre).
- 12- Cultura y lengua (gestión pedagógica de la transmisión y de la creación cultural y lingüística).
- 13- Tercera edad (pedagogía gerontológica).
- 14- Servicios de intervención en discapacidad.
- 15- Servicios residenciales y familia.

### **3.- COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN EL PRACTICUM I.**

1. Construir una visión global de los ámbitos profesionales de intervención pedagógica, proyectos educativos, planes de actuación y redes en las que se desarrollan.
2. Desarrollar habilidades de aprendizaje encaminadas a la inserción en los diferentes contextos de prácticas.
3. Desarrollar conocimiento a partir del análisis de la práctica profesional vinculándolo con los conocimientos adquiridos en los diferentes módulos de la titulación.
4. Mantener una actitud positiva hacia el aprendizaje que contribuya a la mejora de la intervención educativa y el desarrollo profesional.
5. Analizar el conocimiento en su contexto, relacionándolo con problemas sociales, económicos y medioambientales, tanto a nivel local como global.
6. Utilizar de manera sostenible los recursos y prevenir los impactos negativos en el medio ambiente y la sociedad.
7. Participar en procesos comunitarios que promuevan la sostenibilidad.
8. Aplicar los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en la conducta personal y profesional.

## **4.- METODOLOGÍA DE LA FASE I:**

### **4.1. REFLEXIÓN SOBRE LOS CONTENIDOS FORMATIVOS Y SU VINCULACIÓN CON LA PRÁCTICA PROFESIONAL**

Esta primera fase formativa se realizará en la propia facultad antes de la salida a los centros. Su objetivo es vincular los aspectos más significativos de los contenidos formativos previos con el análisis de la acción práctica, ahondando en las habilidades profesionales de Pedagogos y Pedagogas.

El proceso metodológico se articula en torno a los cuatro núcleos de trabajo que se presentan a continuación:

#### **1.- Presentación y ubicación del Practicum**

Presentación y clarificación de las líneas maestras del Practicum en las que se subrayan la estructura y las actividades a realizar, así como los compromisos y actitud a mantener en las fases del practicum.

Presentación de la normativa vigente acerca del Practicum y análisis de cada uno de los anexos de dicha normativa.

#### **2.- Profesionales de relación y deontología profesional**

El alumnado retoma el trabajo realizado sobre los contenidos teóricos-prácticos del grado, para hacer una lectura pausada desde la distancia personal y desde los aprendizajes que ha ido construyendo en cursos previos.

Además, el alumnado participará en un taller en el que trabajará habilidades profesionales de interrelación para la actividad práctica, siendo clave para ello la asunción de actitudes éticas y deontológicas de la Pedagogía.

#### **3.- Herramientas metodológicas: La observación**

El alumnado explora diversas herramientas metodológicas propias de la profesión pedagógica, con el objetivo de comprender su utilidad en los procesos de análisis, intervención y reflexión educativa. Este acercamiento permite identificar cómo estas herramientas contribuyen

a una práctica pedagógica más crítica, sistemática y fundamentada.

Dentro de este marco, se presta especial atención al diario de observación, considerado un instrumento clave durante el proceso de prácticas. A través de su uso, el alumnado podrá registrar, interpretar y reflexionar sobre las experiencias vividas en los contextos educativos, favoreciendo así una mirada más profunda y consciente sobre su propio proceso formativo.

#### 4.- Educación para el desarrollo sostenible

El alumnado se adentra en la comprensión del concepto de sostenibilidad, analizando sus múltiples dimensiones (ambiental, social, económica y cultural) y reflexionando sobre su relevancia en el mundo actual. Este proceso permite establecer conexiones significativas entre la sostenibilidad y los principios fundamentales de la pedagogía, entendida como una disciplina comprometida con la transformación social y el desarrollo humano integral.

A partir de esta base, se invita al alumnado a vincular estos aprendizajes con los contextos específicos de prácticas en los que se desarrollará la fase II del Practicum. Esta conexión favorece una mirada crítica y comprometida hacia los entornos educativos, promoviendo intervenciones pedagógicas que integren la sostenibilidad como eje transversal en su futura labor profesional.

#### 4.2-. ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA

SESIÓN	ACTIVIDADES PRESENCIALES	DIA Y HORA	LUGAR
<b>SEMANAS FORMATIVAS</b>			
1	<b>Presentación general y ubicación del Practicum:</b>	<b>30 de enero</b>	Aula 2.5
	<b>Introducción</b>	<b>9:00-9:40</b>	
	<b>Proyecto formativo</b>	<b>9:40-10:50</b>	
2	<b>Reflexión sobre la labor del tutor, instructor y alumnado del Practicum:</b>	<b>30 de enero</b>	Aula 2.5
	<b>Observación</b>	<b>11:00-12:00</b>	
	<b>Primer seminario</b>	<b>12:00-13:00</b>	
<b>SEMINARIOS DEL PRACTICUM</b>			
3	<b>Reflexión sobre las competencias académicas desarrolladas anteriormente y las marcadas para el PracticumI.</b>	<b>23 de febrero</b>	<b>14:00-16:00</b>
4	<b>Reflexión sobre la teoría y la práctica educativa. La ética profesional.</b>	<b>23 de marzo</b>	<b>14:00-16:00</b>
5	<b>Ubicándonos en el centro: Observación y recogida de datos: el diario.</b>	<b>4 de mayo</b>	<b>14:00-16:00</b>

Las fechas y las aulas se concretarán durante el curso.

## **5.- METODOLOGÍA DE LA FASE II**

### **5.1.- EL DIARIO Y LOS SEMINARIOS**

#### **EL DIARIO**

Con el fin de fijar las experiencias y de facilitar los procesos de reflexión y aprendizaje, el/a alumno/a elaborará un Diario de sus prácticas en el que describirá las situaciones y contextos en los que haya participado.

Es importante diferenciar aquello que es descripción de lo que se observa sobre las propias acciones en los momentos en los que se intervenga directamente, de aquello otro que sería comentarios, reflexiones u opiniones propias acerca de lo observado o de la participación.

Además, este diario recogerá los datos que se utilizarán para la elaboración de la memoria final.

Es importante escribir el diario en un espacio de tiempo próximo al real para que sea lo más cercano a la realidad.

#### **LOS SEMINARIOS**

Son espacios de reflexión compartida sobre los temas que vayan saliendo en la experiencia en los centros. Además, en cada uno de los seminarios se reflexionará sobre cada uno de los puntos que componen la memoria final.

## **5.2.- MEMORIA FINAL (15-20 páginas máximo)**

Como parte final de las prácticas el alumnado elaborará una Memoria Final del proceso de Practicum en la que describirá y analizará las situaciones y contextos en los que ha participado.

La memoria se redactará en letra Times New Roman tipo 12 párrafo sencillo.

En este Informe se reflejará:

### **1- Identificación y análisis del contexto del centro de prácticas**

- Contexto general: Datos de identificación, ubicación, tipo de centro, institución de quién depende, régimen económico y normativa legislativa que regula su actividad.
- Marco sociocultural y tipo de población al que se dirige, servicios, proyectos y programas que se ofertan y se demandan, características, etc.
- Contexto organizativo del centro. Órganos de gestión y dirección. Equipo de trabajo: profesionales, funciones, metodología de trabajo. Redes en los que se desarrollan.

### **2- Proceso de prácticas**

- El perfil profesional del Pedagogo o Pedagoga: Reflexión sobre el marco general de formación académico-científica, habilidades y actitudes personales.
- Identificación de las necesidades del centro e inserción en un contexto concreto incorporando competencias propias del perfil profesional.
- Diseño del programa de prácticas y nivel de responsabilidad. Plan individual de prácticas: objetivos del programa de prácticas, dedicación, tareas y funciones que desempeña. Metodología, programa de actividades que se desarrolla. Ámbitos de actuación, estrategias y recursos que se utilizan.

### **3- Análisis y reflexión del trabajo realizado**

- Análisis del recorrido formativo. Indicadores de

aprendizaje. Dificultades a las que se enfrenta, gratificaciones y vías de mejora. Auto-percepción profesional. Aportaciones al proyecto profesional del alumnado. Reflexión sobre la implicación en el proyecto de prácticas. Aspectos positivos y mejorables de las prácticas.

#### **4-Valoración de las prácticas y vivencia personal**

- Autovaloración del proceso de prácticas.
- Valoración de la Fase I de las prácticas en la Facultad.
- Valoración de la Fase II: la Tutorización en el centro de prácticas.
- Valoración de la Fase II: los Seminarios de la facultad

**NOTA IMPORTANTE:** El Diario de Observaciones realizado como reflexión a lo largo del proceso del Practicum y utilizado para la elaboración final de la Memoria se incluirá en el Informe a modo de anexo.

## **6.- EVALUACIÓN**

Para la evaluación del Practicum se tendrán en cuenta diversos aspectos tanto pertenecientes a la primera como a la segunda fase. Cabe recalcar que la asistencia y participación en la totalidad de actividades, seminarios y tutorías organizados en la facultad es obligatoria para ambas fases (el 80% de asistencia es el mínimo obligatorio tanto para la Fase I como para la Fase II). El no cumplimiento de la asistencia y la participación en las sesiones académicas de la primera fase y en los seminarios de seguimiento de la segunda **tendrá reflejo en la calificación pudiendo llegar a suspender por este motivo. La comisión del practicum analizará la particularidad de cada caso para tomar la decisión correspondiente.**

quedando la nota final distribuida de la siguiente manera:

- 1.- La estancia en el Centro de prácticas: 50% de la nota final.
- 2.- Las sesiones de la Facultad, constituyen el 50% de la nota final.  
Dentro de este apartado la nota se distribuirá de la siguiente manera:

- 20% el trabajo del AIM.
- 10% las actividades, los trabajos a entregar en la Fase I y actitud y asistencia a los seminarios de la Fase II.
- 20% la Memoria final.

### **Ética y plagio**

El uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa (IAG) en el ámbito académico se está extendiendo. En ese sentido, desde la Facultad de Educación, Filosofía y Antropología de la EHU se promueve el uso responsable de la IAG. Esto significa que (1) debe declarar explícitamente qué herramientas de IAG ha utilizado y describir cómo las ha empleado en la elaboración de sus trabajos, y (2) La IAG debe emplearse exclusivamente como herramienta de apoyo al proceso de aprendizaje, no como sustituto del trabajo intelectual propio. El uso inapropiado de estas herramientas (como, por ejemplo, la presentación de contenidos generados automáticamente sin las debidas adaptaciones y referencias), será considerado una práctica académica deshonesta y activará el protocolo de plagio establecido por la EHU, con las correspondientes consecuencias académicas que ello conlleva.

## 7.- ANEXOS

### Anexo 1: Competencias y resultados de aprendizaje

Competencia	Nivel	Resultado de aprendizaje
1. Construir una visión general para la intervención pedagógica	SABER	Conoce la estructura del sistema educativo, los fundamentos de la intervención pedagógica y las funciones de las redes profesionales.
	SABER HACER	Identifica los componentes de un proyecto educativo y comprende sus interrelaciones.
	MOSTRAR + HACER	Construye una visión general de una intervención pedagógica en un caso práctico, teniendo en cuenta las redes profesionales.
2. Desarrollar habilidades de aprendizaje	SABER	Conoce las principales habilidades de aprendizaje y su importancia.
	SABER HACER	Comprende cómo aplicar esas habilidades en contextos prácticos.
	MOSTRAR + HACER	Utiliza eficazmente las habilidades de aprendizaje en una práctica, adaptándolas a la situación.
3. Analizar la práctica profesional y adquirir conocimiento	SABER	Conoce la importancia del análisis de la práctica profesional y las bases del conocimiento teórico.
	SABER HACER	Comprende cómo construir nuevo conocimiento a partir de la experiencia profesional y cómo relacionarlo con los contenidos del título.
	MOSTRAR + HACER	Tras una práctica, analiza su actuación y relaciona las conclusiones con el aprendizaje del título.
4. Tener una actitud positiva hacia el aprendizaje	SABER	Conoce el impacto de la actitud hacia el aprendizaje en el desarrollo profesional.
	SABER HACER	Comprende cómo una actitud positiva contribuye a la mejora.

**PROGRAMA PARA EL PRACTICUM I DE PEDAGOGIA**

	MOSTRAR + HACER	Muestra una actitud positiva en su proceso de aprendizaje, tomando iniciativas y buscando oportunidades de mejora.
5. Análisis contextual del conocimiento	SABER	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce los conceptos de sostenibilidad y desarrollo sostenible y sus diferentes dimensiones.</li> <li>• Conoce las soluciones propuestas para afrontar estos problemas.</li> </ul>
	MOSTRAR + HACER	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desde su ámbito profesional, sabe explicar los problemas de sostenibilidad y proponer metodologías y estrategias para afrontarlos.</li> </ul>
6. Uso sostenible de recursos y prevención de impactos negativos	SABER	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiene conocimientos básicos para identificar los impactos que las acciones educativas pueden tener en la sociedad, la economía y el medio ambiente.</li> </ul>
	SABER HACER	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debe saber utilizar criterios y herramientas para valorar el impacto social en proyectos de su ámbito profesional.</li> </ul>
	MOSTRAR + HACER	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es capaz de hacer el seguimiento y evaluación de un proyecto para que sea sostenible.</li> </ul>
	SABER	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce los criterios para valorar la justicia social en proyectos de su ámbito profesional.</li> </ul>
7. Participar en procesos comunitarios que promuevan la sostenibilidad	MOSTRAR + HACER	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es capaz de actuar como agente de cambio, participando en la planificación, implementación y evaluación de proyectos y programas comunitarios.</li> </ul>
8. Aplicación de principios éticos	SABER	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce los problemas éticos relacionados con la sostenibilidad en su ámbito profesional.</li> <li>• Conoce los conceptos de compromiso social y responsabilidad social corporativa.</li> </ul>

PROGRAMA PARA EL PRACTICUM I DE PEDAGOGIA

	SABER HACER	<ul style="list-style-type: none"><li>• Debe saber analizar y evaluar programas, proyectos y actividades educativas a favor de la sostenibilidad.</li></ul>
	MOSTRAR + HACER	<ul style="list-style-type: none"><li>• Es capaz de diseñar, planificar, implementar y evaluar propuestas de intervención educativa para promover los ODS.</li></ul>